

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AMADOR DAVILA CÍA. LTDA.**

Ejercicio fiscal 2015

En la ciudad de Ibarra a los diecisiete días del mes de marzo de 2016, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios:

Carlos Dávila Holguín, representando 399.92 participaciones y el señor Álvaro Dávila representando 0.08 participaciones. El total del capital es de USD 400.00 (Cuatrocientos dólares de Estados Unidos de América).

Carlos Dávila Holguín actúa como Gerente-Secretario.

Por Secretaría se confirma la asistencia de todo el capital pagado y se consulta a los asistentes si desean constituirse en junta universal para tratar:

- Informe de labores conjunto de la administración o del representante legal
- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2015
- Destino de utilidades

Los socios acuerdan en constituirse en junta universal según lo previsto en la Ley de Compañías para conocer los puntos indicados.

Luego de las deliberaciones del caso, los socios resuelven por mayoría lo siguiente:

1. Informe de labores de la Administración.- Se da lectura al informe que por escrito presentara el señor Gerente a consideración de los socios. Una copia del mismo se agrega al expediente del Acta.
2. Conocimiento y aprobación de balances del año 2015.- Luego de haber estudiado los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los socios los aprueban en su totalidad.
3. Destino de las utilidades sociales.- En razón de no existir utilidades en el ejercicio económico 2015, se considera punto no aplicable para decisión de la Junta y se lo pasa.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta de la misma

que es aprobada sin objeción alguna. Concluye la sesión a las 11h00. Para constancia firma el Gerente Secretario.



Carlos Dávila Holguín
Gerente-Secretario